



BUIN,

17 OCT 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 3829 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5, Art. 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones y el D.L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 3570 de fecha 26 de septiembre de 2024, se nombra como Alcalde Subrogante a don Juan Astudillo Araya, Administrador Municipal, desde el 27 de septiembre al 28 de octubre de 2024, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- El Memorándum N° 838 de fecha 08 de octubre de 2024 en el cual la Dirección de Administración y Finanzas, solicita al Alcalde (S) decretar el traslado de patente Rol 2-3428 perteneciente a Comercializadora Servimarket Ltda. Se adjunta la siguiente documentación:

- ✚ Informe de patentes N°256/2024 emitido por la Dirección de Obras Municipales de fecha 10 de septiembre 2024.
- ✚ Permiso de Edificación N° 106/2008 a nombre de Inmobiliaria Linderos Limitada, Rol 651-1 de fecha 11 de agosto de 2008.
- ✚ Certificado de Recepción de Obras de Edificación N° 86/2008, expediente N° 3605 a nombre de Inmobiliaria Linderos Ltda. de fecha 11 de septiembre de 2008.
- ✚ Certificado de Obras de Edificación N° 136/2009, expediente N° 3605 a nombre de Inmobiliaria Linderos Ltda. de fecha 08 de abril de 2009.
- ✚ Fotocopia Plano de Ubicación emitido por Inmobiliaria Linderos Ltda.
- ✚ Solicitud y Control de Patentes N° 314 a nombre de Comercializadora Servimarket Limitada. De fecha 07 de agosto de 2024.
- ✚ Providencia N° 10895 de fecha 30 de julio de 2024, ingresada por Comercializadora Servimarket Limitada solicitando traslado.
- ✚ Fotocopia Cédula de Identidad perteneciente a Simona Cecilia Veliz Machuca.
- ✚ Certificado de Residencia Folio N° 11 a nombre de Simona Cecilia Veliz Machuca emitido por Junta de Vecinos Hermanos Carrera Linderos de fecha 29 de julio de 2024.
- ✚ Rol Único Tributario a nombre de Comercializadora Servimarket Limitada emitido por Servicio de Impuestos internos de fecha 04 de mayo de 2022.
- ✚ Contrato de Arrendamiento entre Comercializadora Servimarket Limitada. y Inmobiliaria Linderos SpA emitido por 1º Notaria de Buin de fecha 24 de mayo de 2024.
- ✚ Certificado de Dominio Vigente, Folio N° 30318 a nombre de Inmobiliaria Linderos SpA. emitido por Conservador de Bienes Raíces de Buin de fecha 15 de julio de 2022.
- ✚ Autorización Sanitaria, Folio N° 2753, Rol 651-1 a nombre de Comercializadora Servimarket Limitada.
- ✚ Certificado de Numero 2751/2024 emitido por Dirección de Obras, Municipalidad de Buin de fecha 31 de mayo de 2024.
- ✚ Certificado de Recepción Final N° 2752/2024 a nombre de Comercializadora Servimarket Ltda. de fecha 03 de junio de 2024.
- ✚ Modificaciones y Actualización de Información Folio N° 9870099 a nombre de Comercializadora Servimarket Limitada emitido por Servicio de Impuestos Internos de fecha 14 de junio de 2024.
- ✚ Comprobante de Pago a nombre de Servimarket Limitada de fecha 26 de septiembre de 2024.



BUIN
Ilustre Municipalidad
Secretaría Municipal

Comprobante para Pago a nombre de Comercializadora Servimarket Limitada de fecha 25 de julio de 2024.

Resolución Exenta N° 2413492633 de la Secretaria Regional Ministerial de Salud con fecha 27 de septiembre de 2024.

3.- La **Instrucción** del Sr. Alcalde (S) de fecha 08 de octubre de 2024, para decretar.

DECRETO.

1.- Autorícese la **Traslado** de la patente Comercial Rol 2-3428 a nombre de **Comercializadora Servimarket Ltda.** Rut N° 76.133.223-6, desde Francisco Javier Krugger N° 4055, Local 8 a **Panamericana Sur N° 4251, Parcela 11, Local 13.**

2.- Se hace presente que la Comercializadora Servimarket Ltda. con esta misma solicitud se encuentra Tramitando el traslado de la patente de alcoholes 4-377.

3.- Inscribábase en el Rol Municipal el cambio de dirección de la patente anteriormente señalada, en los términos y condiciones establecidas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)

JAA(S) GMG. VZS. agt.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.A.F.
- Archivo 8SECMU